

Santa Fe, 2 de noviembre de 2021

VISTO el Expte. CD N° 090/2021, caratulado: **Evaluación Carrera Académica – S/ Aprobación dictamen para la redesignación de: BARLASINA, Sebastián – Cargo: Profesor Adjunto – Asignatura: Sistemas de Representación (2 Comisiones) – Dpto. Ing. Eléctrica**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1182 (Adecúa y Actualiza la Carrera Académica para el personal Docente de la U.T.N. y deroga Ordenanza N° 1009).

Que la Comisión Evaluadora designada por Res. CD N° 577/19 y reunida con la totalidad de los especialistas que la integran, evaluó los antecedentes del Docente a través de la ponderación de indicadores referidos a docencia, investigación y desarrollo, formación, extensión, gestión académica y de gobierno, en el marco de lo estatutariamente definido para los distintos cargos y dedicaciones Docentes.

Que el Docente designado por Res. CS N° 089/12, reúne las condiciones para ser Re designado por un nuevo periodo, en los términos del Artículo 29° y 37° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional, según corresponda.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que la Evaluación para su Redesignación ha sido aprobada mediante Resolución CD N° 302 /2021, pero ante un error involuntario en la transcripción de su N° de Legajo, que figura en la misma, se ve la necesidad de derogar dicha Resolución y elaborar una nueva.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Res N° 302/2021.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, destinada a realizar la Segunda Evaluación de Carrera Académica del Docente BARLASINA, Sebastián (DNI N° 25497123 - Legajo UTN N° 68194).

ARTÍCULO 3º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la Redesignación del Docente BARLASINA, Sebastián, en la Asignatura Sistemas de Representación (2 Comisiones), correspondiente al Área Integración del Departamento Ingeniería Eléctrica, con el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 495

gfa
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

2021 - AÑO DE LA UTN COMPROMETIDA CON LA ERRADICACIÓN DEL COVID-19 Y TODAS LAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL